



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 145/2017

Ciudad de México, a 1 de octubre de 2017.

CDHDF CONTINÚA, DE FORMA ININTERRUMPIDA, SU LABOR DE APOYO A VÍCTIMAS Y PERSONAS AFECTADAS POR EL SISMO

- **La CDHDF impulsó la realización de más de 300 acciones específicas para salvaguardar los derechos de las personas afectadas por el sismo del pasado 19 de septiembre.**
- **Este Organismo ha realizado más de 150 recorridos para documentar de manera directa las necesidades de atención y entrega de víveres a las personas afectadas en la Ciudad de México, así como 16 entregas foráneas de víveres.**
- **Se han emitido 21 medidas precautorias, 2 alcances a medidas y 4 oficios de colaboración a SEP, CONAPRED, PROFECO y protección civil de la Delegación Coyoacán para atender situaciones relacionadas con el sismo.**

A 12 días de ocurrido el sismo de 7.1 grados de magnitud que sacudió la Ciudad de México el pasado 19 de septiembre, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) ha desarrollado diversas acciones de manera ininterrumpida para apoyar a las personas afectadas, así como a las y los familiares de las víctimas.

Este Organismo Protector de Derechos Humanos ha impulsado la realización de más de 300 acciones, entre las que destacan la emisión de 21 medidas precautorias y 2 alcances de medidas para salvaguardar los derechos de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de

México; los más de 150 recorridos que se realizaron para verificar la situación específica en las zonas de rescate, entrega de víveres y documentación de la situación en distintos edificios afectados en su estructura; y, los apoyos foráneos que se concretaron en 16 salidas a los Estados de Chiapas, Guerrero, Morelos y Puebla.

Respecto de las medidas precautorias, entre las autoridades capitalinas señaladas se encuentran las Jefaturas Delegacionales, la Secretaría de Protección Civil y el Sistema de Aguas, entre otras. En ellas se solicitó, brindar información a las personas afectadas y a las víctimas sobre los trabajos de rescate, verificar debidamente las condiciones de los inmuebles y hacer públicos los dictámenes estructurales, agilizar la identificación de cadáveres, y adoptar las medidas necesarias para garantizar el derecho al agua en Xochimilco, Iztapalapa y Tláhuac, por mencionar algunos.

Sobre los oficios de colaboración, la CDHDF solicitó a las Secretarías de Educación Pública federal (SEP) y local (SEDU) que garantizaran el derecho a la información de padres, madres y familiares, sobre los dictámenes de seguridad de las escuelas públicas y privadas, y las condiciones de los inmuebles. También se pidió con oportunidad a la Delegación Coyoacán a través de su área de protección civil, el resguardo de las pertenencias de las personas que habitan el Multifamiliar de Tlalpan.

Al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) se le solicitó que no existiera diferencia entre madres y padres servidores públicos, para dejar de asistir a sus centros laborales, en tanto sus hijas e hijos se reincorporaban a la escuela. A la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) se le requirió verificar las

acciones adoptadas para garantizar que no se incrementara el costo de los productos de la canasta básica a raíz del sismo.

Cabe destacar que, desde las primeras horas posteriores al sismo, la CDHDF ha realizado el monitoreo y documentación de las situaciones que pudieran implicar una violación a derechos humanos, desplegando para ello sus unidades Ombudsmóviles, que además de trasladar a las y los Visitadores, sirvieron en esta ocasión para acercar víveres y medicinas a aquellos lugares en que se requerían.

Dentro de las acciones específicas que se realizaron cada día, destaca el hecho de que el mismo 19 de septiembre, la CDHDF tuvo presencia en la escuela Enrique Rébsamen y en los edificios derrumbados en Gabriel Mancera y Eje 5, y Emiliano Zapata y Petén.

Al día siguiente se hizo un recorrido a distintos hospitales de la Ciudad y se mandaron camionetas con víveres al estado de Morelos. De igual forma se implementaron operativos en delegaciones como Xochimilco, Benito Juárez, Cuajimalpa, Milpa Alta y se visitó el Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte. A algunos de estos sitios se llevaron bebidas y alimentos preparados por personal de la CDHDF.

El 21 de septiembre se continuó recibiendo acopio y se dio salida a la entrega de apoyo humanitario a Puebla, Morelos, Guerrero, y Chiapas. De igual forma, Visitadoras y Visitadores recorrieron hospitales y acudieron al Instituto de Ciencias Forenses, así como a las zonas de rescate.

Para el siguiente día, el Organismo entregó a las autoridades capitalinas los requerimientos de personas afectadas y pidió que se reforzara la

información sobre la localización y rescate de víctimas e identificar los niveles de riesgo en edificios. Asimismo se acudió a la Junta de Conciliación y Arbitraje para atender la denuncia en redes sobre las condiciones del edificio y solicitar se difundiera con oportunidad el dictamen de seguridad de la construcción.

Paralelamente a estas acciones, salieron transportes de la CDHDF con acopio a Chilpancingo y Cuautla; se recorrieron hospitales y las zonas afectadas en la Del Valle, Tlalpan, Lindavista, Álamos, Cuauhtémoc, La Viga, Álvaro Obregón y Chimampopoca. Se hicieron también operativos específicos al multifamiliar de Tlalpan, Sierravista y Coquimbo, Álvaro Obregón 286, Gabriel Mancera y Escocia.

El 23 de septiembre se regresó a los edificios afectados de Álvaro Obregón 286, Multifamiliar Tlalpan, División del Norte y Zapata, y un campamento en Cuauhtémoc; se visitó el Instituto de Ciencias Forenses, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX) y se envió acopio a Guerrero.

Nuevamente se envió acopio a Tláhuac, Tlalpan y Xoxocotla, en Morelos, el 24 de este mes. Se recorrieron las construcciones de Sierravista y Coquimbo, en Lindavista; el Multifamiliar de Tlalpan; Álvaro Obregón 286; y Escocia y Gabriel Mancera.

Para apoyar a vecinas y vecinos en zonas afectas con el propósito de que se cumplan las peticiones de las víctimas, el 25 de septiembre se hicieron acompañamientos en Coquimbo, Multifamiliar de Tlalpan, colegio Enrique Rébsamen y edificio de Álvaro Obregón 286.

El 26 de septiembre la CDHDF envió víveres a Morelos, se acompañaron las reuniones que sostuvieron personas afectadas y autoridades; se enviaron Visitadoras y Visitadores al TSJCDMX y se acompañó a las víctimas de Álvaro Obregón 286 en las dos sesiones informativas efectuadas con autoridades.

Al día siguiente se llevaron a cabo visitas a diversos domicilios de las colonias Buenavista, Asturias, Doctores, Centro, al edificio de Álvaro Obregón 286; de igual forma se acudió el albergue instalado en el deportivo Benito Juárez y se llevó acopio a Chilpancingo, Guerrero.

El 28 de septiembre se acompañó la recuperación de objetos de personas afectadas en el multifamiliar de Tlalpan y en ese sitio se estuvo presente en la sesión informativa con familiares de víctimas. Visitadoras y Visitadores acudieron al perímetro de Álvaro Obregón 286 y se recorrieron edificios para identificar necesidades específicas de las personas afectadas.

El 29 de septiembre se acudió en dos ocasiones a la zona de rescate de Álvaro Obregón 286, se visitaron albergues de Iztacalco y Tláhuac y, se verificó la situación de los residuos en la zona de la Alberca Olímpica para constatar la no afectación a la salud de las personas.

Finalmente, el sábado 30 de septiembre, al cumplirse 12 días del sismo, la CDHDF mantuvo presencia en la zona de Álvaro Obregón. Los siguientes días se continuarán las acciones de verificación de albergues y la atención de personas en edificios dañados.